

EL MONITOR.

DIARIO POLITICO Y LITERARIO.

*Hæc sunt quæ nostra liceat te voce moneri.
Vade, age; et ingentem factis fer ad æthera Trojam.
VIRG. ÆNEID. LIB. III.*

(Núm. 96)

BUENOS AIRES, VIERNES 11 DE ABRIL DE 1834.

(Precio 3^{rs.})

EXTERIOR.

FRANCIA.

Discurso del Rey, á la apertura de las Cámaras el día 23 de Diciembre.

SRES. PARES Y SRES. DIPUTADOS.

“El reposo de la Francia no ha sido alterado despues de vuestra última sesion; ella posee los beneficios del orden y de la paz. Por todas partes los esfuerzos de la industria y del trabajo obtienen su recompensa; el pueblo ocupado y tranquilo descansa sobre la estabilidad de nuestras instituciones, sobre mi fidelidad en guardarlas; y la seguridad pública es el gaje de la prosperidad nacional.

Garantiendo todos los derechos, y protegiendo todos los intereses, hemos obtenido estos dichosos resultados por la equidad y la moderacion de nuestra política. Para asegurar su duracion perseveraremos con energía y con paciencia en el mismo sistema. Sin embargo, todavía es necesaria una vigilancia asidua. Pasiones insensatas y maniobras culpables se esfuerzan á destruir el orden social; les opondremos vuestra leal conseruacion, la firmeza de los magistrados, la actividad de la administracion, el valor y el patriotismo de la guardia nacional y del ejército, la sabiduría de la nacion advertida sobre el peligro de las ilusiones que trata de propagar aun los que atacan la libertad pretendiendo defenderla, y aseguraremos el triunfo del orden constitucional y de nuestros progresos en la civilizacion. De este modo, Señores, pondremos un término á las revoluciones y llenaremos el voto de la Francia.

Yo le agradezco el apoyo que me ha prestado, y los testimonios de confianza y de afecto con que me ha favorecido: los he recibido con emocion en aquellos departamentos que he podido visitar, y doy gracias á la Providencia por los bienes de que goza nuestra patria y los que le promete el porvenir,

Vosotros me secundareis tambien, Señores, en mis esfuerzos para proteger el acrecentamiento de la riqueza nacional, abriendo á nuestro comercio y á nuestra industria nuevos canales de prosperidad y para derramar la abundancia con el trabajo de todas las clases del pueblo.

Espero que la nueva legislacion sobre

las Aduanas reclamada por los progresos de nuestra industria, conciliará la proteccion que se le debe con los principios de sabia libertad que están dispuestos á admitir los gobiernos ilustrados.

La institucion pública ha recibido, gracias á vuestra cooperacion, un impulso saludable.

Las leyes sobre hacienda y las que exige la ejecucion de los tratados os serán presentadas prontamente.

La renta pública se mejora, y todo presagia que continuará siguiendo el movimiento ascendente de nuestra prosperidad.

Varios proyectos de leyes, de los que algunos os han sido ya presentados, serán igualmente sometidos á vuestras deliberaciones.

Debo esperar que las promesas de la Carta quedarán cumplidas en el curso de esta sesion.

Me es agradable anunciaros que nuestra relacion con todas las potencias y las seguridades que recibo de sus disposiciones, no dejan ninguna duda sobre la conservacion de la paz general.

La peninsula ha sido el teatro de graves acontecimientos. Desde que el gobierno de la Reina Maria II, ha sido restablecido en Lisboa, he renovado nuestras relaciones diplomaticas con Portugal.

En España la muerte del Rey Fernando VII, ha llamado la Princesa su hija al trono. Me he apresurado á reconocer la Reina Isabel II, esperando que la brevedad de este paso y las relaciones que él establecia entre mi gobierno y el de la reina regente contribuirá á preservar la España de los desastres que la amenazan. Ya la calma parece renacer en las provincias en que la rebelion habia estallado. El cuerpo de ejército que he mandado formar protege nuestras fronteras para todo evento.

Unido intimamente siempre con la Gran Bretaña, contamos con que las dificultades que retardan todavía la conclusion del tratado definitivo entre el Rey de los Belgas y el Rey de los Países Bajos, no pueden comprometer ya ni los grandes intereses de la Belgica ni la tranquilidad de la Europa.

La Suiza ha sido momentaneamente perturbada por disensiones que la sabia

firmeza de su gobierno ha apaciguado pronto. Me he apresurado á rendirle los servicios que podia esperar de un aliado fiel y desinteresado.

El Imperio Otomano ha sido amenazado de grandes peligros: me dediqué á acelerar una paz que reclamaban á la vez los intereses de la Francia y la estabilidad del orden europeo. Continuaré mis esfuerzos para asegurar su conservacion.

Los sucesos de que acabo de informaros, y en particular los de la Peninsula, me han impuesto la obligacion de mantener el ejército sobre el pié que exigia la seguridad del Estado.

Acabemos nuestra obra, Sres. Que el orden, poderoso y respetado, quede para siempre á cubierto de todo atentado. Que la proteccion eficaz de los intereses nacionales disipe las últimas esperanzas de las facciones; y la Francia, dichosa y libre, al abrigo tutelar del Gobierno que ella ha fundado, seguirá al fin sin obstáculo el curso de sus prosperidades. Este es mi mas vehemente deseo: vosotros me ayudareis á asegurar su logro completo.”

INTERIOR.

BUENOS-AIRES.

EXPEDICION CONTRA LOS SALVAJES.

ADVERTENCIA.—Por descuido se publicó en el número del Miércoles el diario del Ejército Expedicionario, correspondiente á la segunda mitad del mes de Enero, cuando debió haberse empezado por el siguiente.

Continuacion del Diario de marchas y ocurrencias de la Division Izquierda desde el 1. hasta el 15 inclusive de Enero de 1834.

ENERO 1.º Diaña á las 3, formacion y retirada, en las horas prevenidas. Mañanada fresca: viento casi calma. Amaneció nublado en partes. Viento suave. El agriensor D. Feliciano Chielana, obtuvo pasaporte para Buenos Aires; y marchó este dia: tambien una cautiva porteña del Monte. En el cuartel general y piquetes de su inmediacion se car-

neó para cuatro dias en el orden establecido. A las 11 de la mañana el tiempo era muy malo, y amenazaba tormenta. A las 12 se dejó sentir, precedida de fuertes ráfagas de viento y acompañada de truenos, relámpagos, y agua en chubascos gruesos. Duró como una hora y paró. Se fijó el viento y empezó á despejarse en parto. Como á las cuatro y media de la tarde llegó el Sr. General al campo de la infantería, para autorizar con su presencia la quemazon de vales provisionales del Ejército. Pasó despues el capitán D. Bernardo Echavarría de la provincia con correspondencia para el Sr. General. Anocheció tronando, cargado al S., viento casi calma. Llovió un poco, y á las 11 de la noche refrescó el viento, paró el agua, y empezó á despejarse. Hubo leña abundante, agua buena. Llegaron dos chasques, uno de Tapalqué y otro de la Independencia, con pliegos para el Sr. General.

DIA 2. Diana á las 3, y el servicio de orden hasta aclarar. Madrugada fresquita, viento regular. Se dió á la tropa racion de aguardiente. Amaneció nublado. Viento fresco. Garuas repetidas. El tiempo cargado, así siguió. El Sr. General autorizó con su presencia la quemazon de noventa y ocho mil, novecientos treinta pesos, de los cien mil emitidos en vales provisionales del Ejército para el pago de tropa y oficiales. El viento calmó un poco, y anocheció nublado. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 3. Diana á las 3, y lo demas que queda dicho, en las horas prevenidas. Madrugada fresca. Viento suave. Amaneció bueno: se nubló despues y garuó un rato. Su Señoría se retiró á su cuartel general. Empezó á sentirse poco frio, y así siguió hasta el anochecer. Empezó á despejarse, y á las diez, la noche era hermosa. Hubo leña abundante, agua buena. Llegó correspondencia para el Sr. General, del Fuerte Argentino, y un chasque del comisionado D. Manuel José Guerrico, tambien con pliegos. Se despachó para su pago una cautiva de las Mostazas, llevando consigo dos hijos que tiene.

DIA 4. Diana á las 3, y lo demas de orden establecido. Madrugada fresca, en calma. Tuvo la tropa racion de aguardiente. Amaneció bueno y despejado. Viento suave. Poco despues empezó á nublarse en partes, y quedó en calma. Refrescó un poco el viento, y se despejó. Noche hermosa, fresca, y de viento regular. Hubo leña abundante, agua buena. Llegaron comunicaciones del Sr. Mayor General y un chasque del Coronel Ramos, tambien con pliegos.

DIA 5. Diana á las 3, formacion y retirada en las horas antedichas. Madrugada fresca. Viento suave. Tuvo la tropa racion de aguardiente. Amaneció hermoso. Viento regular, y qué refrescó despues. Antes de salir el Sol, todas las tropas Gefes y Oficiales del cuartel general, estaban en parada, con el objeto

de celebrar la colocacion de firma, junto al Pabellon Nacional en el médano Clemente Lopez, á la salida del Sol, las inscripciones que se verán despues. Efectivamente, al aparecer aquel en todo su esplendor, la artillería hizo una salva de veinte y un cañonazos y en seguida se leyó á la tropa la nota y orden del Sr. General que daba mérito á su formacion, y á las demostraciones patrióticas y de orden respetuoso que consigna la Division Izquierda al retirarse del desierto, todo se registra al final de este dia. Los Gefes, Oficiales y tropa, victoriaron entusiastas, al término de la lectura.—A la H. R. de la Provincia: al Exmo. Gobierno que la preside: á S. E. el Sr. General en Gefe del Ejército; Director de la guerra D. Juan Facundo Quiroga; al Restaurador de las Leyes y Division Izquierda de se mando. Retiradas las tropas, despues de este acto, se entregaron al regocijo que inspira la satisfaccion de haber cumplido con los deberes que su profesion les exige. En el cuartel general y piquetes á su inmediacion se carneó extraordinario, y se racionó con artículos de provision y vicios. Orden para que las divisiones del convoy se arreglen en el peso, y esten listas para marchar al Fuerte Argentino. El viento dió fresco todo el dia; y anocheció lo mismo. Noche despejada, fresca. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 6. Diana á las tres y el servicio de orden. Madrugada templada. Viento suave. Tuvo la tropa racion de aguardiente. Amaneció bueno. Viento regular, que refrescó luego. Todos los piquetes situados á la inmediacion del Cuartel General pasaron revista de Comisario de presentes. Se carneó para cuatro dias, en el orden establecido. Continúó el arreglo de la carga del convoy. El viento siguió récio y se nubló; así anocheció, pero antes de las ocho de la noche calmó y se despejó. Hubo leña abundante, agua buena. Llegó correspondencia del interior de la Provincia para el Sr. General. Mas, una tropa de reses vacunas, Su Señoría despachó la correspondencia para la ciudad, Patagones, vanguardia y division Delgado. Se entregó á su padre un cautivo porteño de Monsalvo.

GEFE ACCIDENTAL EN EL CUARTEL GENERAL.

Bajada al Rio Colorado, Enero 5 de 1834.

Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Sr. Brigadier General D. JUAN MANUEL DE ROSAS, Comandante General de Campaña y General en Gefe del Ejército de la Izquierda.

Cumpliendo con las órdenes de V. E., de 31 del que espiró, y adiccion fecha de ayer, se ha hecho hoy en este punto al nacer el sol, una salva de artillería de veinte y un cañonazos, y formándose en seguida las fuerzas estacionadas en él, con asistencia de todos los Gefes y Oficiales de la Plana Mayor, se procedió á la lec-

tura en copia, de las inscripciones estampadas en la busta bandera nacional, colocada en el médano *Clemente Lopez*, sobre el márgen interior de este rio, terminándose esta lectura con vivas á la H. R. de la Provincia:—á su Exmo. Gobierno:—al Señor General en Gefe de la Expedicion, Brigadier General D. Juan Facundo Quiroga:—al Ejército de la Izquierda y su General, los que fueron repetidos con entusiasmo por las tropas, Oficiales y Gefes, poseidos del noble orgullo que inspira á cada uno la parte que ha tenido en esta campaña memorable, que indican terminada las precitadas inscripciones.

El Gefe que tiene el honor de representar la persona de V. E. en este destino, llenando el grato deber que le han impuesto sus compañeros de armas, de felicitar á V. E. del modo mas espresivo, por la capacidad que ha probado en las complicadas combinaciones del plan que V. E. con tanta sagacidad, cuanto inteligencia, concibió y ha desarrollado no con menor acierto, consiguiendo los mas felices resultados para toda la República Argentina, y hermana chilena, une á ellos sus sentimientos particulares, tributando á V. E. el justo homenaje que le corresponde.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Exmo. Señor.

Ramon Rodriguez.

DIA 7. Diana á las 3, y lo que queda dicho hasta aclarar. Madrugada templada, en calma. La tropa tuvo racion de aguardiente. Amaneció bueno. Viento suave que gradualmente iba refrescando: todo el dia se mantuvo así. La primera division del convoy, al cargo de D. Ruperto Villareal, quedó lista y en franquía para marchar á primera orden. Antes de ponerse el sol, el viento comenzó á disminuirse y se nubló en parte: así anocheció. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 8. Diana á las 3, y el servicio ordenado hasta aclarar. Madrugada templada, viento suave. Amaneció entre nublado y se nubló muy pronto del todo. El tiempo era malo, y aparecía tormenta al N. O. Truenos y relámpagos á la distancia. Refrescó el viento y se disipó la tormenta. Se despejó en parte y volvió á nublarse, formándose de nuevo tormenta al N. O. Amainó el viento, y el tiempo seguía cada vez peor. Amenazaba descargar muy pronto. Efectivamente, precedido de fuertes truenos y relámpagos, la tormenta se dejó sentir descargando un copioso aguacero acompañado de piedra de un tamaño mas que regular. Duró desde las cinco y media de la tarde, mas ó ménos fuerte hasta ponerse el sol, que paró el agua, quedando el tiempo armado. Arco iris. El viento casi calma. A las 8 de la noche cesaron los truenos y relámpagos, se dejó sentir brisa suave, y á las nueve y media empezó á despejarse. Hubo leña abundante, agua buena. Fueron despachados por el Señor

General cuatro chasques con pliegos para diferentes puntos.

Llegó correspondencia del Monte por la posta.

DIA 9. Diana á las 3, formacion y retirada en las horas antes dichas. Madrugada templada. Húmeda. Viento casi calma. Amaneció bueno. Viento regular: refrescó mas tarde y empezó á nublarse. Se carneó para el día. Se nubló del todo, y el tiempo malo se preparaba á descargar. Tronó y relampagueó toda la tarde, y á las cinco la tormenta encima. Muchos relámpagos, fuertes truenos, precedieron á la copiosa lluvia que antes de ponerse el sol cayó. El viento refrescó tambien, pero no siguió fuerte. A las 8 paró el agua, y siguió tronando y relampagueando. La noche estaba cargada; sin embargo, á los nueve y media empezó á despejarse en partes. Nubes bajas, gruesas. A media noche refrescó el viento que era suave, y volvió á llover fuerte. Hubo leña abundante, agua buena. Llegó correspondencia del Fuerte Argentino, de Patagones y Division Miranda.

COMANDANCIA POLITICA Y MILITAR.

Patagones, Enero 6 de 1834.

Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército Expedicionario, Brigadier General D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

El infrascripto ha recibido la apreciable nota de V. E. fecha 3 del pasado, comunicándole el feliz arribo á la Provincia del Exmo. Sr. General en Gefe, Brigadier D. Juan Facundo Quiroga, con el benemérito regimiento de los Andes, y ordenado tenga lugar una salva de artillería, en demostracion sincera y justa del júbilo con que todo el Ejército de la Izquierda del mando de V. E. recibió tan importante noticia.

El que firma recibió dicha nota con el regocijo consiguiente, habiendo sido cumplida la orden de su contenido, entre las demostraciones del mayor contento y repetidos vivas.

El infrascripto se permite felicitar á V. E. y al ejército todo.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Sebastian Olivera.

DIA 10. Diana á las 3 y lo demas de orden establecido. Madrugada lluviosa. Viento suave. Racion de aguardiente á la tropa. Amaneció muy malo el tiempo. Llovió un largo rato fuerte. Truenos y relámpagos. Paró el agua, y el tiempo seguía amenazando. No cesaban los truenos y relámpagos. Refrescó el viento. Llegó de la Provincia correspondencia oficial y particular. El alférez Quiroz se presentó con la fuerza que conducía, enganchada voluntariamente de varios cuerpos del ejército para servir la guarnicion de Patagones. A las dos y media de la tarde, rompió la marcha con

destino al Fuerte Argentino la primera division del convoy al cuidado del encargado de la misma D. Ruperto Villarreal. Una tropa de ganados vacunos, caballares y yeguarizos. Tambien marchó al cargo del teniente Preciado hasta el Sauce Grande, donde debe esperar órdenes de su Señoría. A las tres y media de la tarde volvió á llover y duró el agua hasta las cinco. Arco iris; paró el agua, empezó á refrescar el viento. Se despejó en parte: así anocheció, y mas tarde se despejó del todo, disminuyendo el viento. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 11. Diana á las tres y lo demas prevenido hasta aclarar. Madrugada templada, húmeda y en calma. Amaneció bueno. Viento suave, que refrescó despues poco mas, y empezó á levantarse nubes. La fuerza enganchada para Patagones recibió su enganchamiento, y fué satisfecha de sus haberes hasta fin de Enero. La artillería al mando del Sargento Mayor D. José Cereso, y la 2.^a division del convoy al cargo de D. Pedro Nolasco Calderon, marcharon al Fuerte Argentino. Anocheció nublado, relampagueando. Viento suave. Hubo leña abundante, agua buena. El Sr. General ordenó la entrega á sus deudos de cinco cristianos de los salvados del cautiverio.

DIA 12. Diana á las 3, formacion y retirada á las horas antes dichas. Madrugada templada, en calma. Amaneció bueno, y se nubló presto. Viento suave. Así siguió alternativamente. Ya se despejaba en parte, ya volvía á nublarse. El viento tambien, unas veces era suave, y otras casi calma, y algunas en fogadas fuertes. Antes de anochecer se despejó, y la noche fué hermosa. Viento suave. Hubo leña abundante, agua buena. Llegó correspondencia del Fuerte Argentino, Tapalqué y de los Indios Boroganos.

Llegó un cacique Teguelcho: estos siguen dando como siempre pruebas de la mejor buena fé, amor y respeto. Rebozan en complacencia desde que se encuentran ya seguros, pues los indios de la Cordillera les habian hecho tantos robos y muertes que han quedado reducidos á poco mas de doscientos de pelea.

DIA 13. Diana á las 3, y el servicio ordenado hasta aclarar. Madrugada fresca, húmeda y de viento suave. Amaneció hermoso el día. Viento regular que refrescó, y se nubló en parte. En el cuartel general y piquetes de su inmediacion se carneó para cuatro dias en el orden establecido. El viento disminuyó, y se nubló del todo. El tiempo era malo. Truenos á la distancia. A las tres y media de la tarde tormenta, precedida de viento fuerte. Truenos y relámpagos. A las cuatro empezó á llover y siguió regularmente hasta cerca de ponerse el Sol. Arco Iris. Anocheció nublado: el tiempo cargado. Viento fresquito, que fué disminuyendo hasta quedar casi calma. Hubo leña abundante, agua buena. El Sr. General despachó la correspon-

dencia para la vanguardia, Dolgado, Miranda, Borogas y Tapalqué.

DIA 14. Diana á las 3, y lo que queda dicho hasta aclarar. Madrugada templada. Viento casi calma. Amaneció nublado, y llovió un poco. Paró el agua, refrescó el viento y empezó á despejarse. Nubes en partes. Así anocheció. El viento disminuyó, y la noche fué despejada y fresca. Hubo leña abundante, agua buena.

DIA 15. Diana á las tres, formacion y retirada en las horas de orden. Madrugada fresca. Viento suave. Tuvo la tropa racion de aguardiente. Amaneció bueno, en calma. Brisa suave que fué refrescando gradualmente. Nubes en partes. El Sargento Mayor D. Manuel del Carmen Garcia, obtuvo pasaporte del Sr. General para retirarse á la Provincia y reparar su salud: marchó este día; tambien un cautivo porteño, de Buenos Ayres, para ser entregado á sus deudos. La tarde se nubló y así anocheció. El viento siguió fresco hasta despues de las 9 de la noche, que empezó á disminuirse, y vino á quedar casi calma. Se despejó. Hubo leña abundante, agua buena.

(Continuará.)

El Monitor.

BUENOS AIRES, ABRIL 11 DE 1834.

Ya no habrá quien acuse al Gobierno de haber ocultado los gastos de Octubre. Todos ellos están comprendidos en la cuenta general y *diaria* que publicamos ayer, y que basta por sí sola á desmentir las varias indicaciones que se han hecho por la prensa.

Para que el público valore debidamente la facilidad é injusticia con que se ha acriminado á la Administracion, reproducimos un singular párrafo de uno de los tantos artículos que han visto la luz sobre esta materia.

“Es de notarse, dijeron los *Varios Comerciantes* en un comunicado inserto en “el número 3,228 de la GACETA MERCANTIL, que solamente de la Tesorería “de la Aduana han salido en el mes de “Octubre y los cuatro dias de Noviembre, “dos millones, cuatrocientos mil y mas “pesos en moneda corriente, letras por “derechos, ó letras llamadas de Aduana “y pagarés de Colecturía, á los que se “deben agregar las sumas pagadas por “la tesorería general, y por el encargado “del papel sellado, las letras de la tesorería general, y la *gran suma* á que ascienden las acciones pendientes, que se “contrajeron en aquellos dias, y que algunas se han abonado despues en pagarés, y otras, cuyos pagos se están “decretando.”.....!!!

Si estas exageraciones no hubiesen tenido mas objeto que hacer aparecer más culpable la administracion del Sr. Balcarce, hubieramos disimulado esta venganza tardía de alguna amistad desairada: pero lo que no podemos tolerar es que se adulteren los hechos para acusar

á ciudadanos eminentes, de enredos, des-
cuidos, omisiones, y por último de que-
rer encubrir las dilapidaciones de la
pasada administración.

¡Estos son los reproches que se han he-
cho á un Gobierno en que figuran hom-
bres como el General VIMONT, el Gene-
ral Guido, y el Sr. Garcia! ¡El primero,
que ha encanecido en la senda del hon-
or, y los otros que nunca se les ha vi-
sto apartarse de ella!

Compárense los cálculos aereos de los
Comerciantes, con las cuentas efectivas
de la Contaduría, y se verá la enorme dia-
stancia que media entre la verdad y la
mentira; entre la impavidez de los que
ntacan y la moderacion de los que de-
fenden—entre el Gobierno y sus detrac-
es.

Sin embargo aplaudimos la noble con-
ducta del Sr. Ministro de Hacienda, que
ha contestado los insultos que se le han
prodigado por la prensa, del único mo-
do que debe hacerlo un Administrador
recto é intachable.

Queda, pues, completamente justificado
el Ministerio contra el ridículo cargo que
se le ha hecho de haber ocultado una
parte de los gastos extraordinarios del
mes de Octubre, y tendrán que forjar
otras calumnias los que persisten en hos-
tilizarlo. Pero no cuenten con la opi-
nion pública, que ya está pronunciada
contra ellos, porque, por grandes que
sean sus estravios, nunca se declara á
favor de los chismosos.

El Sr. Ministro de Guerra y Marina ha
dado las ordenes mas terminantes al Ca-
pitán del Puerto para que averigüe el
fundamento que tiene una indicacion he-
cha en uno de los diarios de ayer sobre
el armamento clandestino de un buque
destinado al tráfico de negros.

El resultado de estas diligencias y las
ulteriores medidas que tomará el Gobierno
á este respecto, se pondrán inmediata-
mente en conocimiento del público.

El estilo que el Señor Ober ha
adoptado en sus contestaciones, les dan
un carácter tan pedantesco, que ya
se hace preciso que los escritores pú-
blicos tomen parte en esta polemica, para
ahorrar á nuestro Ministro de Negocios
Extranjeros el disgusto de comprometer
la dignidad, que es tan necesario que se
conservase en una correspondencia minis-
terial.

Por falta absoluta de lugar hemos te-
nido que diferir hasta hoy el anuncio de
la llegada del Sr. General QUIROGA, de
su breve viage á la Guardia del Monte.
Por lo que se nos ha asegurado el mal
estado de su salud lo ha obligado á no
prolongar mas tiempo su demora en el
campo.

Correspondencia.

Sr. Editor.

Habiendo aparecido mi nombre en la

relacion que Vd. ha publicado de los
gastos hechos por la Administracion au-
terior, con motivo de los sucesos de Octu-
bre, espresando haber recibido yo de
gastos discrecionales 44,000 pesos, sin
espresar con que objeto; tengo en conse-
cuencia por conveniente el que Vd. se
sirva publicar la siguiente orden, que des-
cubre suficientemente la razon para que
se me entregaron.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Buenos Ayres, Octubre 30 de 1833.

Año 21 de la Libertad y 19 de la Independencia

Al Tesorero General.

Entréguese, con intervencion de la Con-
taduría General, al habilitado de este Mi-
nisterio 39,000 pesos de los fondos des-
tinados á gastos reservados, para que los
ponga á disposicion de S. E. el Sr. Go-
bernador, de conformidad al acuerdo de
esta fecha.

Jose DE UGARTECHE.

Igual orden se pasó en 4 de Noviem-
bre para poner á disposicion de S. E.
5,000 pesos.

José Maria Sagasta.

AVISOS.

Avisos de la Policia.

I.

Se saca á remate la decoracion de la
Plaza de la Victoria, en las proximas Fies-
tas Mayas, por lo concerniente á los di-
versos rincones que en ellas se ocupan, y
se admiten propuestas parciales para cada
uno de ellos, ó de todos en general, con
arreglo á las respectivas relaciones que
se les pondrán de manifiesto en la ofi-
cina del Departamento: previniendo que
en el ramo de pinturas, los licitadores
presentarán con la propuesta una columna
pintada, igual al diseño aprobado, y una
alegoria que indicará al Ingeniero de la
Provincia: las personas interesadas pre-
sentarán sus propuestas para las 12
del dia siguiente, que serán abiertas para
ser elevadas á la Superioridad para su
aprobacion.

II.

Por resolucion superior se saca á re-
mate público la recomposicion del Puen-
te de Galves para el dia 19 del corrien-
te, que á las 12 de su mañana se abri-
rán las propuestas á presencia de los in-
teresados, y elevadas en seguida á la
Superioridad para la aprobacion de la mas
ventajosa; pudiendo los licitadores ente-
rarse de los pormenores de la enunciada
obra en la oficina de la Casa Central.

Abril 7.

III.

Se saca á remate público el derecho
del Puente de la Villa de Lujan por el
término de un año, y las personas que
se interesen por dicho remate, presenta-
rán sus propuestas hasta las 12 del dia
21 del corriente, en que serán abiertas
á presencia de los interesados para apro-
bacion de la mas ventajosa.

Abril 7.

IV.

Por disposicion Superior se saca á re-
mate la obra de recomposicion que hay
que hacer en el puente de la calle de
la Florida; y las personas que quieran ha-
cer postura para dicha obra, las dirigi-
rán al buson de la Casa Central hasta

las 12 del dia 18 del corriente, que se-
rán abiertas á presencia de los interesa-
dos, que pueden enterarse de los porme-
nores de la obra en la oficina del Depar-
tamento.

Buenos Ayres, Abril 5 de 1834.

COLECCION GENERAL

De las marcas del ganado de la provin-
cia de Buenos Aires, publicadas con la
aprobacion del superior Gobierno, por
C. H. Baule, impresor litográfico del
Estado, calle de la Catedral números
17 y 19, al lado del Banco Nacional.

La 9.ª jurisdiccion, compuesta de los
partidos de San Vicente y Cañuelas, está
en venta desde hoy en dicha casa, y se
suplica á los Sres. suscriptores se sirvan
mandar recoger sus cuadernos. Ignoran-
do el paradero actual de los designados
á continuation, se previene que si en bre-
ve no retiran los cuadernos que le cor-
responden se dispondrá de ellos.

La 10.ª y ULTIMA jurisdiccion, que
comprende los partidos de Quilmes, En-
senada y Magdalena, saldrá muy en bre-
ve con un suplemento indicando las mar-
cas de la ciudad y sin destino fijo.

Nombres de los Sres. suscriptores á las
marcas del ganado, y al Plano topográ-
fico de la Provincia cuyo paradero actual
se ignora.

- SS. D. Mariano Gonzalez
Angel Carranza
Da. Carmen Lagosta
D. Juan Lacroze
Jorge H. Thorndike
D. Josué y José Thwaites
Duguid, Holland y Ca.
Mariano Fernandez
Francisco Saenz
Rufino Latorre Haedo
José Echenagusta
Juan de Dios Patena
Carlos Benavides
Ramon Gallegos
Elias Galvan
Antonio Coneja
Mariano Ibarrola
Leonardo Piedrabuena
Facundo Borla
Paulino Gonzalez
Mariano Lopez
Juan José Obligado
Juan Rios
Luis Perey
Mateo Molina
Juan Bautista Ramos.

Oficina de Patentes.

El 15 del corriente concluye la próro-
ga concedida por el Superior Gobierno
para la compra de Patentes; advirtiendose
á los que no cumplieren con lo estableci-
do por ley, que les caerá la multa que
ella les impone, sin perjuicio de comprar
la patente correspondiente al negocio que
tengan. Los dueños de coches, volantas,
calezas, birlochos, galeras y carros de uso
particular están obligados á sacar la que
les esta designada bajo la misma respon-
sabilidad. Lo que se pone en noticias
del público para que los interesados ocur-
ran con la posible brevedad, como deben
presentar en la oficina las patentes que
no se hayan registrado.—Buenos Aires, 8
de Abril de 1834. 4

Aviso.

SE vende una casa en la calle de Maypú
número 157, otra en la calle de la Paz núme-
ro 141. Se venden tambien dos casas, una
grande y otra chica, calle de Maypú números
300, y 302. Su dueño vive calle de Maypú
número 157, donde se podrá tratar.